

BAQUEDANO, 15 DIC. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2757

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES LOCALIDADES DE SIERRA GORDA Y BAQUEDANO." ID 3847-26-LE09".
2. Decreto Exento N° 2616, de fecha 27 de Noviembre de 2009, el cual aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y los Términos de Referencia.
3. Acta de Apertura, de fecha 09 de Diciembre de 2009.
4. El Informe del Asesor Jurídico, de fecha 11 de Diciembre de 2009.
5. El Informe de la Comisión Técnica Evaluadora, de fecha 10 de Diciembre de 2009.
6. El Memorando de Alcaldía N° 424, de fecha 11 de Diciembre de 2009, el cual adjudica la Licitación a la DEKOLOR LTDA, Rut N° 77.768.160-5, por un monto de \$ 10.000.000, impuesto incluido.
7. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE la Licitación "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES LOCALIDADES DE SIERRA GORDA Y BAQUEDANO." ID 3847-26-LE09", a la Empresa DEKOLOR LTDA, Rut N° 77.768.160-5, por un monto de \$ 10.000.000, impuesto incluido, según vistos.
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta municipal 31.02.004.010 "Obras Civiles".
3. COMUNÍQUESE a los Departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas para su conocimiento.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/moc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal
- Dptos. Municipales (4)